

25

5

75-11
DE
11-12

11-11



PLÁTICA
CONTRA LA BLASFEMIA
Y
ANUNCIOS BIBLIOGRÁFICOS
DE LOS LIBROS TITULADOS
« ESCALA DEL PÚLPITO. »
Y
« CLAVE DE TEOLOGIA MORAL »,
ESCRITOS Y PUBLICADOS
POR
DON DOMINGO DIEZ,
PRESBITERO,
CURA EN LA VILLA DE HERRAMÉLLURI
Y EXAMINADOR SINODAL EN EL
OBISPADO DE CALAHORRA.

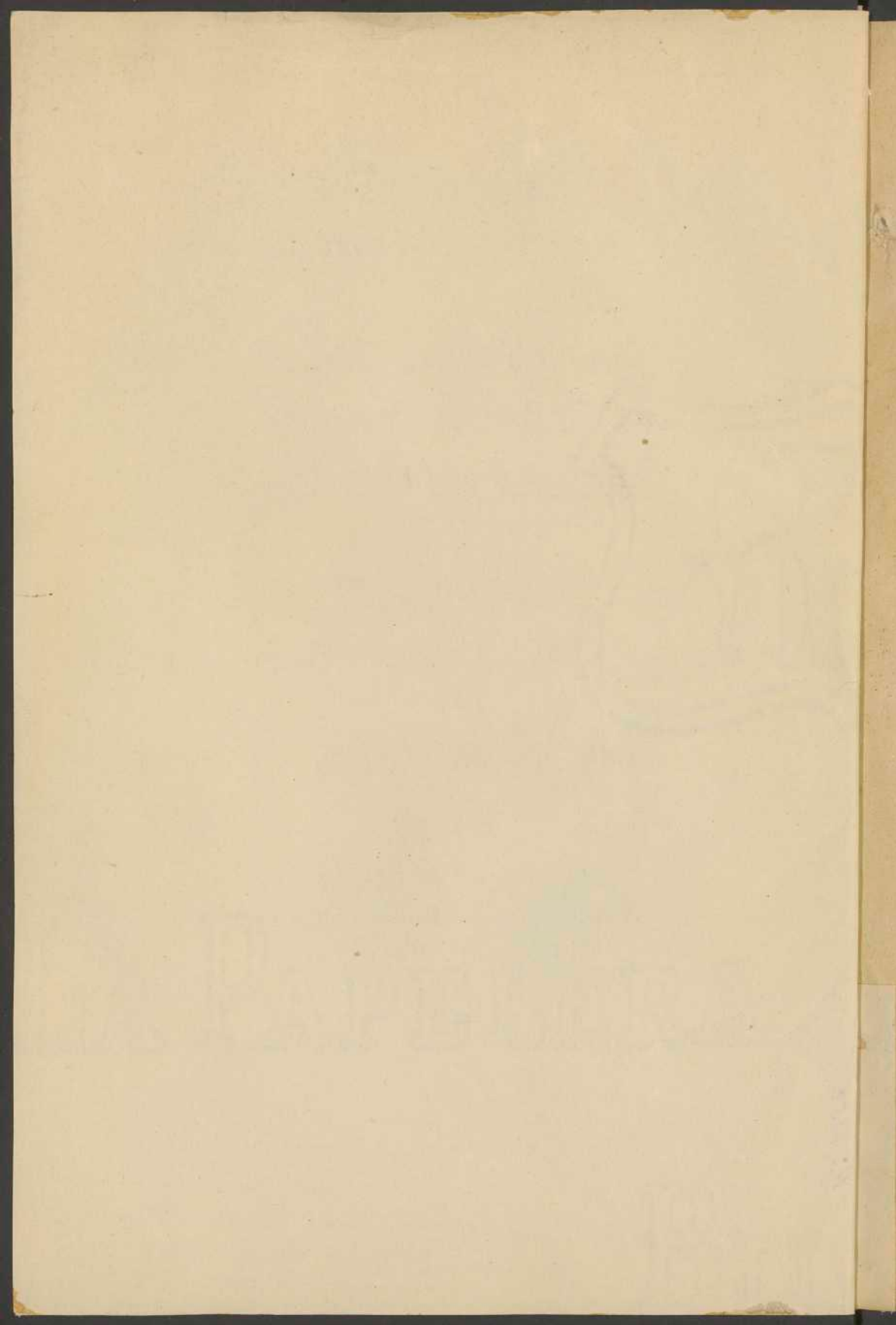
LOGROÑO:
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE MENCHACA.
1877.



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS
BIBLIOTECA

R: 1250

P. 1250



HERRAMELLURI Y ENERO — DE 1877.
(Provincia de Logroño.)

Sr. Cura párroco de _____

Muy señor mio y de todo mi aprecio: Cuando la impiedad levanta su grito, hasta blasfemar del Santo nombre de Dios, es muy justo que los que nos preciamos de ministros suyos procuremos defenderle de tan insolentes ataques. inspirado de esta idea compuse una Plática contra la blasfemia, que vista por personas competentes, me estimularon á que la publicara para ver si de este modo se podia disminuir el mal. Quedé suspenso por mucho tiempo, porque... Pero al ver que el vicio progresa creo que todos debemos declarar contra un pecado que tanto ofende al Señor y que tantos males trae sobre la sociedad; y al efecto le remito la referida Plática que puede servir para el pulpito y reflexiones del confesonario, suplicándole que ya que tenga hecho el trabajo y gasto, y no siendome facil mandarla á todos los Señores Párrocos, se digne hacerla circular entre sus compañeros y amigos por si quisieran copiarla con el objeto indicado, confiando en que Dios que es buen pagador nos recompensará á todos lo que hagamos en su obsequio, como se lo ruega su atento compañero y S. S. Q. B. S. M.

Domingo Díez.

LA BLASFEMIA.

POR D. DOMINGO DIEZ.

CON LICENCIA DEL TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Qui blasphemaverit nomen Domini, morte morietur (Levitt 24.)

Entre todos los crímenes que en este siglo de impiedad están escandalizando y pervirtiendo al pueblo cristiano; entre todos los pecados que en este siglo de

corrupeion están infestando la tierra; y entre todos los atentados que en este siglo de inmoralidad se dirigen á Dios Nuestro Señor, hay uno que figura en primera línea y que debe llamar mas principalmente nuestra atencion por ser el que mas deshonra al cristianismo, por

cuanto se comete entre cristianos, y el que mas provoca la ira del Dios de las venganzas; por que no hay cosa que mas le irrite que el ver vilipendiado su santo y adorable nombre.

¿Y qué pecado es ese, se dirá, que tan grave y enorme se le considera, y tan funestos efectos lleva en pos de sí? Es la blasfemia, ó sea esas frases injuriosas, soeces y brutales que se profieren contra Dios y las cosas santas. Pecado horrendo, crimen de lesa majestad divina que debia hacer estremecer á todo el que, blasonando de católico, conserve en su corazon un débil temor de Dios. Es cierto que todos los pecados ofenden á su Divina Magestad, y que todos provocan las iras del Señor; pero blasfemar de Dios, ensuciarse en Dios y tratar á Dios como al objeto mas vil y despreciable de que nos servimos... es un pecado que no oay palabras para calificarle debidamente, un pecado que colma la medida de la iniquidad, y un pecado cuya gravedad solo puede graduarse por la injuria que hace á un Dios infinitamente bueno, y por los castigos que este mismo Dios, bueno por esencia é infinitamente justo, ha fulminado contra él. Sobre esto versará la presente plática en que se hará ver la gravedad del pecado de álsfemia, los castigos que Dios ha decretado contra él y los medios que debemos emplear para estirpar de raíz un pecado que tanto ofende al Señor. Para hacerlo &c.

SU GRAVEDAD.

Dios es infinitamente bueno, luego es muy digno de ser amado. Y no solo es bueno en sí, porque reúne todas las pesfecciones posibles é imaginables, sino que lo es tambien para con nosotros como lo atestiguan las consoladoras promesas que nos hizo desde el principio del mundo, que viene cumpliendo al través de los siglos y generaciones, y los inmonsos favores que de continuo recibimos de su bondadosa mano. Porque prescindiendo poe ahora del beneficio de la creación y de la redencion ¿de cuántos favores y beneficios no le somos deudores? A Dios Nuestro Señor le debemos los astros que nos iluminan, la tierra que nos sirve de morada, los frutos que produce, el fuego que nos ca-

lienta, el aire que respiramos, el agua que nos refrigera, el alimento que nos sustenta y todas las cosas de que nos servimos; porque todas las crió Dios para el servicio del hombre, y, lo que es aun mas admirable que todo esto lo hizo Dios por pura liberalidad y sin necesitar de nosotros para nada. ¡Cuánta bondad por parte de Dios! ¡Pero cuánta ingratitud de parte de los hombres!

Porque ¿cómo corresponden muchos cristianos á tan marcados rasgos de amor y de benevolencia tanta? HorrORIZA el pensarlo; y apenas pudiera creerse si no se presenciara con demasiada frecuencia. Porque ¿qué es lo que se oye por esas plazas, por esas calles, por esos caminos y por esos campos, sino juramentos y blasfemias contra un Dios que, por un rasgo de su infinita bondad nos crió de la nada á su imagen y semejanza? ¿Qué es lo que se oye en los talleres ú obradores, en las tiendas, en los comercios, en fondas y en tabernas, sino los mas brutales insultos contra un Dios infinitamente bueno, infinitamente santo y contra un Dios que impulsado de su tierno amor hácia el hombre, no cesa un momento de dispensarle favores y beneficios.

Imposible parece que nuestra católica España, que en otros tiempos hacia alarde de su piedad, y que llevó las luces de la fé hasta los paises mas remotos del globo, haya degenerado hasta el extremo de que se cometa con tanta frecuencia un pecado tan enorme que solo cabe en la malicia del demonio, y un demonio debe ser, por consiguiente, el que se atreve á cometer tan execrable maldad: Pero no, aun es esto poco: peor que un demonio del infierno debe ser el que se atreve á ofender á Dios de una manera tan impia y brutal, con esas blasfemias que hacen estremecer á todo el que conserva en su pecho siquiera una chispa de eeligion. Porque al demonio no le dispensó Dios el beneficio de la redencion; sino que en el momento de ofenderle, le sepultó en el infierno para toda una eternidad. Pero el cristiano, redimido con la sangre preciosa del divino Salvador y destinado para la misericordia de Dios á participar de las delicias de su gloria ¿Cómo se habia de atrever á cometer tamaño desacato sin

estar mas pervertido que el mismo Lucifer?

Esta sola consideracion debia bastar á cualquiera hombre blasfemo para retraerle de cometer tan enorme desacato si tendria un poco de pundonor. Mas si este le falta, y no ha renunciado aun á su propio interés, entre en cuentas consigo mismo y hagase esta reflexion: Si yo hubiera cometido un atentado de aquellos que castigan las leyes con un presidio perpétuo ó con un garrote vil ¿me atreveria á insultar al Juez que habia de pronunciar la sentencia? Si yo tuviese entre manos un pleito del que dependiera mi felicidad ó desgracia, me atreveria á blasfemar del que habia de fallar ese pleito? Pues tal es el estado y situacion del blasfemo: porque tarde ó temprano ha de caer en las manos de un Juez que segun su código penal condena y castiga á los blasfemos con los suplicios eternos del infierno: y tarde ó temprano tambien, ha de venir á parar á manos de Aquel que ha de fallar el pleito de su salvacion ó condenacion del que depende su felicidad ó desdicha sempiterna. ¿Y en vista de esto tendrá todavía valor para ofenderle en adelante? Si asi fuese no vacitaria yo en decir que el blasfemo habia perdido el juicio, ó que su maldad y osadía colmaban la medida de su iniquidad.

Los demás pecados se cometen casi siempre bajo el aspecto de algun bien que aunque engañoso y falaz, tiene el suficiente atractivo sobre la voluntad del pecador para hacerle succumbir á la tentacion; pero al blasfemo ¿qué utilidad ni provecho pueden reportarle sus blasfemias? Solo el deprado gusto de ofender á un Dios infinitamente bueno, ó el diabólico placer de burlarse de él como si fuese el objeto mas vil y despreciable. Ved aquí el único fruto, el fruto de iniquidad que saca el blasfemo de su pecado.

Ahora bien C. O. ¿puede haber cosa mas tonta que ofender á Dios con un pecado tan enorme sin ninguna utilidad ni provecho? Pues no es esto solo.

Los demás pecados se cometen, las mas veces, con cierto respeto y temor por ser ofensas contra un Dios que nos ha de juzgar para toda una eternidad, pero el blasfemo tiene tan poco temor y

respeto á Dios Nuestro Señor, que cual si fuese algun Dios de palo, de piedra ó de metal, como los que adoran los gentiles, que tienen ojos con que nada pueden ver, oídos que no les sirven para oír y manos con que no pueden castigar, hace alarde de ofenderle con toda la insolencia y descaro que lo haria Lucifer cuando quiso arrojarle de su trono, disputarle su soberanía y arrebatarle su poder. Pero todavía hay mas.

Los demás pecados por regla general se cometen como huyendo de Dios, ó como escondiéndose de él, bajo el manto de las tinieblas ó de la soledad, dando á entender que no se quisiera que Dios los viese ni oyese para eludir el castigo; pero el blasfemo, es tan osado y atrevido que aunque sabe que Dios le oye y le ve, y que puede castigarle en el acto mismo de ofenderle, le insulta en su misma cara ó presencia. ¿Puede darse ya ni mas inaudita maldad, ni mas insolente osadía, ni mas negra ingratitud contra un Dios tan lleno de bondad para con el hombre?

SUS CASTIGOS.

Y que extraño sería que un Dios justo y vengador, irritado por tan abominable pecado cometido con tanto desacato, tomara el castigo por su cuenta? Pues esta es otra de las consideraciones que no debe pasar desapercibida en el pecado de blasfemia; lo contrario equivaldria á decir que nuestro Dios era tan apático que no tiene interés alguno en defender su honra y gloria, y que mira con la mayor indiferencia y frialdad sus mas graves ofensas. ¿Y cabe esto en un Dios infinitamente sabio infinitamente poderoso é infinitamente justo? No: y mil veces no: Y por lo tanto voy á poner á vuestra consideracion el castigo que fulminó el Señor contra la blasfemia, para deducir de ahí la malignidad que envuelve un pecado tan enorme; porque es regla general que la gravedad de la pena debe estar en proporcion y armonía con la gravedad de la culpa. Ahora bien sabiendo que Dios fulminó pena de muerte contra los blasfemos ¿no se dirá que la blasfemia debe ser un delito muy atroz? Pues esta es la pena que decretó el Señor contra ese pecado. En el S. Libro del Levítico (cap. 24) se lee, que habiendo

blasfemado un hombre en el campamento de los israelitas, le delataron á Moisés, el cual le puso arrestado hasta saber del Señor lo que se había de hacer con él. Y qué es lo que ordenó Dios á Moisés? «aca á es e blasfemo del campamento, le dijo, y que todos le concluyan á pedradas, *et factum est ita*. Y no se contente Dios con esto sino que El mismo fué el ejecutor de este castigo en diferentes ocasiones. En una sola noche quitó la vida á 185000 asirios del ejército de Senaquerib por haber blasfemado del Señor (17. Reg. cap. 19.) y á Coré Datan y Abiron se los tragó vivos la tierra por este mismo delito (Núm. cap. 16. v. 30 y sig.)

De estos y otros castigos que refieren historias si fedígnas se deduce cuan abominable sea el pecado de la blasfemia, y que apenas hay otro que mas provoque las venganzas del Señor. La blasfemia y la profanacion de los dias santos, dijo la Sma. Virgen á los pastorcillos de la Salleta, tienen tan irritado á mi Hijo, que le obligan á castigar á los hombres con los azotes de su justicia. ¿Y en vista de esta revelacion tan auténtica y tan respetable aun en la ciudad de Roma que podrá deducirse? El mundo juzgará lo que quiera; pero los verdaderos hijos y fieles siervos de Dios, no vacilan en decir que las guerras, las pestes, las hambres, las tempestades, les inundaciones, los huracanes, las sequías y todas las demás plagas que hace tantos años afligen á la España, no son otra cosa que los instrumentos de que se vale el Señor para castigar la blasfemia y demás pecados que se cometen principalmente en los dias festivos, instituidos, consagrados y destinados para dar culto á Dios y santificar nuestras almas, y empleados por desgracia en dar pávulo á las pasiones, y en esclavizarse mas y mas los cristianos al imperio del vicio y del pecado, y á la tiranía del demonio.

¿Pero no es una injusticia, se dirá, el que paguen justos por pecadores ó el que Dios aplique á los inocentes los castigos que merecen los blasfemos? No: no es una injusticia sino que es una cosa muy puesta en razon. Porque á la manera que cuando una turba de malvados conspira contra el soberano de una nacion, están obligados á defenderle todos

los que militan bajo sus banderas, de mismo modo, cuando una turba de impíos blasfema de Dios, y le dirige los mas brutales insultos, todos los cristianos, como soldados de la milicia de J. C. están obligados á salir á su defensa: y el no cumplir con ese deber tan sagrado es la causa de que Dios nos castigue á todos: á los unos por blasfemos, y á los otros por el poco interés que nos tomamos en defender su honra y gloria, ó porque toleramos las blasfemias que tanto le ofenden y le injurian: pues como dice San Pablo tan dignos son de castigo los que hacen el mal, como los que le consienten ó le aprueban *Dignisunt morte non solum qui faciunt; sed qui consentiunt facientibus* (Ad. Rom 1 32.)

SUS REMEDIOS.

¿Pues en ese caso que es lo que debe hacer el que se precia de cristiano para cumplir con los deberes de tal? Si quiere eludir la responsabilidad de la blasfemia y los castigos que Dios envia por ella no le queda, ni nos queda á todos otro remedio, que trabajar cuanto esté de nuestra parte para extirpar de raíz ese vicio que tanto deshonra al cristianismo, y para conseguirlo es preciso, que los que en una y otra esfera tienen el cargo de instruir á las gentes en los deberes del cristiano, declamen con energía contra un pecado tan enorme, y que tanto ofende al Señor. Que los que están puestos por Dios para gobierno y direccion de los pueblos en uno y otro orden, apliquen el oportuno castigo á esas blasfemias que tantos males traen á la sociedad. Que los padres de familia no las toleren en manera alguna entre sus hijos. Que los amos las corrijan con mano fuerte en sus criados y domésticos, hasdespedirles de su servicio sino tratan de enmendarse, y que todos al oír una blasfemia contra Dios ó los Santos procuremos cerrar la boca del blasfemo y santificar la nuestra diciendo de lo íntimo de nuestro corazon: Bendito sea Dios, alabado sea Dios, ensalzado sea Dios y glorificado sea Dios en los cielos y en la tierra por los siglos de los siglos Amen.

ANUNCIOS.

Escala del Púlpito ó sea coleccion de sermones para todas las dominica y festividades del año, recopilada en cuadros ó tablas sinópticas para facilitar su estudio y predicacion, y aumentada con un apéndice que comprende sus sermones de Semana Santa, los de las cosas necesarias para confesar y otros varios. Por D. Domingo Diez, Presbítero en Herramelluri, examinador sinodal del Obispado de Calahorra y Autor de la Clave de Teología moral. (a)

Decia en el prospecto de esta obra, y lo repito ahora con plena conviccion, que la *Escala* del púlpito además de ser una obra eminentemente moral, ofrecia la ventaja de que sus sermones se estudian con mas facilidad que otros; por estar escritos por un método que si bien es mas difícil de componer, facilita muchísimo su estudio, y la censura eclesiástica que mereció y va impresa en ella misma, confirmó esta verdad diciendo que la referida *Escala* puede ser de utilidad á los párrocos para cumplir *facilmente* el deber de la predicacion. Esto bastaba para hacer su elogio; pero aun puedo añadir que muchos suscritores segun cartas que conservo, me dieron las gracias por el alivio que con ella les habia proporcionado y me pedian sermones panegiricos por el mismo método y estilo.

La referida *Escala* que consta de 80 sermones se vende en varios seminarios á 28 reales en rústica, y D. Domingo Diez que vive en la villa de *Herramelluri*, provincia de *Logroño*, la manda por correo franca de porte por una libranza de igual cantidad expedida á su favor contra la Administracion de Hacienda de *Madrid* ó de *Barcelona* contando con la garantía y rebaja que se dirá mas adelante. El apéndice se vende á 6 reales; que se me abonarán como queda dicho de la *Escala*.

Clave de Teología moral recopilada en tablas ó cuadros sinópticos para facilitar su estudio y esplicacion por el mismo D. Domingo Diez.

Agotada la 2.^a edicion de esta obra de tan favorable acogida en España, señalada de texto en algunos seminarios y que como me dicen en sus cartas alguno que la poseen y otros que la desean, es el mejor compendio para el estudio de la Teología moral, por el método, claridad y concision que le hacen tan recomendable, habia resuelto no volverla á imprimir por evitar los muchos gastos, disgustos, etc., etc. que lleva consigo esta clase de empresas; pero accidiendo á las reiteradas instancias de varios sacerdotes de distintos Obispados que dicen ser una lástima y un perjuicio el que muera tan preciosa obra, he decidido hacer otra tercera edicion si se reúne el suficiente número de suscritores para cubrirlos gastos.

La utilidad de los cuadros sinópticos de esta obra, reconocida por algunos catedráticos que la han adoptado para sus cátedras, se prueba fácilmente. 1.^o Porque el objeto de estos cuadros es presentar á golpe de vista, los considerando de cada tratado por medio de corchetes, dentro de los cuales va expuesta la doctrina con excelente metodo, con gran claridad, con la posible concision y redactada á manera de sentencias. Y lo 2.^o porque la coleccion de estos mismos cuadros

(a) *Nota.* Estos sermones de las cosas necesarias para confesar, son de mucha utilidad para los curas párrocos, por lo bien que instruyen á los fieles en asunto tan interesante, y por el descanso que de ahí resulta para los confesores, como me lo ha demostrado la experiencia. Si estudian con facilidad,

ramo como un compendio perfectamente ordenado de las materias morales, de tal modo que en cuatro dias pueden repasarse todos los tratados de la Teologia moral.

Por estas razones no vacilará en decir, sin temor de ser desmentido, que á beneficio de estos cuadros se facilita en gran manera el estudio y esplicacion de dicha conciencia, y que la referida *Clave* es de una grande utilidad para todo el Clero, y muy principalmente para los examinandos, opositores y Catedráticos del ramo.

Los que deseen adquirir dicha obra se servirán avisármelo lo antes posible para ponerlos en la lista de suscritores; pues de lo contrario se verán privados de ella; porque no se imprimirán tal vez mas ejemplares que los que pidan por suscripcion. El precio de ella será el de 52 reales que se me abonarán cuando esté ya adelantada la impresion en la forma que avisaremos á los suscritores; porque hasta ver si se imprime no quiero ser responsable de dinero ajeno.

Garantia. Como jamas he pretendido engañar á nadie, debo advertir á los lectores que al que no agradándole la *Escala* ó la *Clave* me la devuelva bien tratada en término de un mes despues de haberla recibido le devolveré su importe sin escusa alguna.

Rebaja. Al que me tome de una vez dos ó mas ejemplares de la *Escala* ó de la *Clave*, le rebajare 4 reales en cada ejemplar; y la misma rebaja se hará al que tome á la vez uno ó más ejemplares de cada obra; de modo que al que pida á la vez una *Escala* y una *Clave* se le hará la rebaja de 4 reales en cada libro; teniendo presente que no se admitirá el pago de dichos libros en sellos de franqueo sino es por alguna cantidad que no llegue á una peseta.

Advertencia. Suplico á los señores lectores que si me piden algun libro, me manden extendido con claridad el sobre con que se le ha de remitir; marcando en él la direccion que ha de llevar y consignando á la cabeza de dicho sobre la provincia á que pertenezca el pueblo á donde va; pues tal vez por esta falta se me han extraviado muchos libros. Advierto igualmente, que aunque quisiere servir los pedidos tan pronto como los hacen, hay épocas en que no puede hacerse con toda esa exactitud; pero esto no deberá ser nunca motivo de desconfianza, pues jamas dejaré de mandar ejemplares que me hayan abonado.

Al terminar este asunto me ha ocurrido la idea de suplicar á los señores Curas Párrocos, que se dignen dar publicidad á estos anuncios en obsequio de un compañero que viene trabajando toda su vida para facilitarles el cumplimiento de su ministerio; proporcionádoles una *Escala* que les alivie las tareas del Púlpito, y una *Clave* que les guíe en el confesonario; confiando en que no despreciarán estos trabajos y desvelos del que con este motivo se ofrece de todos por su más atento amigo compañero y S. S. Q. B. M. *Domingo Díez*.

El sobre para dirigirse á mí es el siguiente:

PROVINCIA DE LOGROÑO.

Sr. D. Domingo Díez Presbitero

POR HARO.

Herramelluri,

Tambien puede admitir suscripciones y esponder la *Escala* y la *Clave* con la garantia dicha; pero sin rebaja los Sres. siguientes;

En *Vitoria* D. Prudentio Urarte. *Almeria* D. Antonio Mesas. *Vich* D. Pablo Oliva. *Burgos* D. Anselmo Revilla. *Cádiz* D. Federico de la Pedrosa. *Córdoba* D. Wenceslao Gimenez. *Coria* D. Florencio Martin. *Cuenca* D. Cirilo de la Peña. *Granada* D. Alberto Peral. *Guadix* D. Blas Pezan. *Jaca* D. Antonio Compaire. *Leon* D. Rafael Blanco. *Lugo* D. Toribio Carrasco. *Málaga* D. José Maria Bueno. *Múrcia* D. Cipriano Rex. *Pamplona* D. Nicasio Caballero. *Palencia* D. Jose Vietya. *Santander* D. Faustino Lopez. *Segovia* D. Inocencio Heredero. *Tarazona* D. Matias Lopez. *Tarazona* D. Cayetano Santos. *Tortosa* D. Manuel Box. *Tuy* D. Rafael Bosch. *Valencia* D. Matias Mari. *Valladolid* D. Niceto Fernandez. *Zamora* D. Francisco Berrocal. *Astorga* D. Francisco Rubio.



PROVINCIA DE _____ PARTIDO JUDICIAL DE _____

Sr. Cura Párroco de

Eng. Mad. = 26-12-39-1



10015008688
Biblioteca del I.E.R.

